

GLOBALIZACIÓN Y POSDEMOCRACIA

Roberto Vila De Prado
Profesor Emérito UAGRM.
Master UOC (Barcelona)

En este artículo se estudia la relación entre el contexto globalizado, el sistema político y el rol de los partidos.

1. Posdemocracia

El término “posdemocracia” se refiere a aquellos sistemas políticos donde se cumplen los requisitos legales, pero el electorado y los partidos están controlados por los grupos de poder. La dominación de los grupos financieros, la desregulación de la economía y la presión de los grandes grupos empresarios limitan la capacidad de gestión de los gobiernos.

En las posdemocracias existen grupos de interés que intentan imponer sus intereses frente al interés general. El grado de presión que poseen está directamente relacionado con sus recursos económicos, intelectuales y organizacionales; así como de su capacidad para influir sobre la opinión pública. Los grupos financieros interrelacionados mundialmente son los que tienen más poder¹ Además de los recursos económicos, sus representantes prestan asesoramiento en los procesos decisorios y presencia en los medios de comunicación en calidad de expertos (Hernández Vigueras, 2016).

Tradicionalmente, el estado de excepción era un dispositivo provisional para situaciones de peligro. Hoy ya no es la excepción, es la norma. Para G. Agamben, “el terrorismo es inseparable del Estado porque [...] sin el terrorismo, el sistema actual de gobierno no podría funcionar” (Arroyo, 2006). Con la excusa de la seguridad se han implantado un conjunto de dispositivos que tratan al ciudadano como un criminal virtual:

“Hay dispositivos (dice Agamben) como el control de huellas digitales, o que le escanean en los aeropuertos, que se implantaron para controlar a los criminales y ahora se aplican a todos [...] No se explica el cúmulo de cámaras que nos vigilan en todas partes” (Arroyo, 2016).

Coincidiendo con esta idea, Bauman se refiere a la existencia de un péndulo que oscila entre la libertad y la seguridad:

“Son dos valores tremendamente difíciles de conciliar. Si tienes más seguridad tienes que renunciar a cierta libertad, si quieres más libertad tienes que renunciar a seguridad. Ese dilema va a continuar para siempre”.

Esta negación de la dimensión antagónica del conflicto se ve reforzada por la acción de los medios de comunicación y el imaginario consumista. No obstante, lo conflictual es un concepto clave para entender la política.

Para autores como Forsthoff², frente a la solución técnica, la voluntad política del ciudadano desaparece tanto en la etapa de la decisión como en la de control. Ellos parten de la premisa según la cual, al hombre contemporáneo le interesan más los reclamos individuales que los controles políticos, y prefiere la satisfacción- por parte del Estado- de sus “necesidades básicas” antes que el ejercicio de sus derechos (Groisman, 1981, p. 15 y ss).

Estos y otros actos quiebran la legitimidad del poder. Si bien hay legalidad, porque se cumplen las leyes, no hay legitimidad. Se produce una ruptura entre ciudadanía y política. Los parlamentarios son vistos como personas bien remuneradas e influyentes que trabajan para servir los intereses de las elites económicas: leyes impositivas y medioambientales y *flexibilización* del empleo:

“El resultado ha sido el aumento del desempleo y crecientes trabajos basura, con contratos temporales, mal pagados y desprotección social. Entre 1979 y 2013 el salario medio de los hombres blancos sin educación superior descendió un 21% (mientras subía un 3% para las mujeres del mismo sector). El que ayer era obrero industrial hoy no tiene empleo o está subcontratado para trabajos de baja categoría” (Aguirre, 2016).

Cuando los ciudadanos toman conciencia de que la clase política está cada vez más alejada de sus intereses, crece la abstención. G. Agamben menciona algunos ejemplos:

“En Italia, en las últimas elecciones, la participación fue casi tan baja como en los Estados Unidos: una abstención del 40%. Un fenómeno que no se había producido antes...” (Arroyo, 2016).

El derrumbe del régimen soviético y el debilitamiento de las identidades colectivas como consecuencia de la globalización, así como el cuestionamiento de las tradiciones locales y la necesidad de justificarlas, ha llevado a algunos intelectuales contemporáneos a considerar la posibilidad de un mundo sin enemigos y de un consenso universal (Cruz Barbosa, 2011).

2. El Estado-nación en los países periféricos

La democracia se sustenta – según Rosanvallon³ – en dos creencias muy significativas:

- La elección por parte de la mayoría expresa la voluntad general; y
- el triunfo el día de las elecciones (y la legitimidad consiguiente) se traslada automáticamente a todo el tiempo que dure el mandato (Subirats, 2011, p.256).

Hay factores como la asimetría de recursos entre un sistema globalizado y una política territorializada y la velocidad con que circula la información en un mundo cada vez más interconectado que dificultan que la realidad concuerde con estas creencias.

La globalización desborda la capacidad de gestión de los estados nacionales. Los gobiernos deben adaptar permanentemente los sistemas de sus países en función de las necesidades que les imponen los flujos globales, actuando como agentes racionalizadores; y para ello sacrifican intereses de sectores que antes protegían y buscan alianzas con otros estados

Todo esto hace que el Estado se fragmente y vaya perdiendo peso tanto hacia arriba, por la existencia de instituciones supra-estatales, como hacia abajo por los procesos de descentralización; y también en sentido horizontal debido a la creciente influencia de organizaciones públicas y privadas en los procesos decisorios (Subirats, 2011, p. 258).

Tanto en los países desarrollados como en los periféricos se suelen utilizar mecanismos para la toma de decisiones políticas, que eluden el consenso propio de las democracias. Existen poderosas organizaciones que utilizan las consultas, estiman el potencial del

adversario y que, sobre la base de estos cálculos, negocian en la sombra, fuera del campo visual del ciudadano. Esto se produce tanto en el área internacional, como en la política interna, especialmente en el área de la política económica (Offe, 1987, p. 124).

Según S. Amin (1999), los países centro-económicos monopolizan factores clave: la tecnología, el control de los mercados financieros, el acceso a los recursos naturales, los medios de comunicación y las armas de destrucción masiva. Como consecuencia hay una distribución desigual del ingreso a nivel internacional y la inevitable erosión de los Estados-nación. Hay, entonces, “un conflicto entre el espacio económico mundializado y la fragmentación de los espacios para la gestión política y social es insostenible, y, en último lugar, porque todo ello comporta un resurgimiento de los nacionalismos y de las luchas sociales...” (p. 57).

Además, el capital globalizado tiene una estructura internacional, cuyas instituciones principales son el FMI, BM, GATT y la OMC, a las que debe añadirse las instituciones regionales.

3. Los partidos políticos

Hace más de un siglo, los movimientos de la sociedad tenían formas de organización que actualmente se encuentran en un proceso de replanteamiento. En las sociedades desarrolladas –según Amin (1989)– estas organizaciones se articularon en torno a dos ejes:

- a. La lucha de clases, que justificaba la organización de la clase obrera en sindicatos y partidos políticos. Esta forma de organización inspiró la organización de partidos y sindicatos campesinos y los del pequeño comercio (p. 223).
- b. La ideología política que se manifestó como la derecha-conservadora y la izquierda reformista. Posteriormente, en los países gobernados por los partidos comunistas se impuso el Estado-partido y se eliminó la alternancia electoral (p.223).

En los países de África Asia, la movilización social se articuló en un partido integrador que combinaba clases y etnias diversas, bajo la dirección de un líder carismático. Los gobiernos surgidos de esa experiencia se petrificaron debido a que su legitimidad dependía de reavivar el objetivo de la independencia nacional (p. 224).

Según Mouffe⁴, en los países europeos, hay un desplazamiento de los partidos hacia las posiciones de centro, ya sea de centro-derecha o de centro-izquierda, desaparece entonces el debate deliberante entre defensores de proyectos opuestos, y el ciudadano ve limitada o impedida su capacidad de elegir. Se vacían las instituciones sociales, los ciudadanos no pueden apoyar estrategias, y las cuestiones asumen la forma de problemas técnicos que requieren las decisiones de expertos.

De esta manera, partidos que otrora fueron agentes de la *transformación social* fueron absorbidos por el sistema político-electoral y se convirtieron en agentes de la *reproducción social*.

Para autores como Forsthoff, frente a la solución técnica, la voluntad política del ciudadano desaparece tanto en la etapa de la decisión como en la de control. Ellos parten de la premisa según la cual, al hombre contemporáneo le interesan más los

reclamos individuales que los controles políticos, y prefiere la satisfacción- por parte del Estado- de sus “necesidades básicas” antes que el ejercicio de sus derechos (Groisman, 1981, p. 15 y ss).

Estos y otros actos quiebran la legitimidad del poder. Si bien hay legalidad, porque se cumplen las leyes, no hay legitimidad. Cuando los ciudadanos toman conciencia de esta situación crece la abstención, G. Agamben menciona algunos ejemplos: “En Italia, en las últimas elecciones, la participación fue casi tan baja como en los Estados Unidos: una abstención del 40%. Un fenómeno que no se había producido antes...” (Arroyo, 2016).

4. La caída del Estado de Bienestar

El derrumbe del régimen soviético y el debilitamiento de las identidades colectivas como consecuencia de la globalización, así como el cuestionamiento de las tradiciones locales y la necesidad de justificarlas, ha llevado a algunos intelectuales contemporáneos a considerar la posibilidad de un mundo sin enemigos y de un consenso universal (Cruz Barbosa, 2011).

Sin embargo, la caída del muro de Berlín en 1989 significó la muerte del estado de bienestar. El “estado de bienestar” fue un pacto de convivencia entre los trabajadores y los capitalistas. Los primeros representados por las centrales sindicales aliadas primero a la socialdemocracia y posteriormente al eurocomunismo. Este acuerdo permitía que los trabajadores tuvieran, además de los salarios, regulación de las horas de trabajo, un plan de salud permanente, vacaciones y otros beneficios sociales. Todo esto a cambio de un compromiso de atemperar los conflictos de clase y de evitar el acercamiento ideológico a la U.R.S.S.

¹ “... Los lobbies financieros ejercen su fuerte influencia directamente sobre el conjunto de la economía y la acción de gobierno. Más aún, en muchos casos aquellos son filiales de los grandes grupos financieros que buscan hoy la rentabilidad de sus inversiones en las áreas de los servicios públicos como educación, la salud o las pensiones con el apoyo de los medios de comunicación que controlan aquellos.” (Hernández Viguera, 2016).

² “La exposición de la teoría de Ernst Forsthoff está basada en tres de sus libros: *Sociedad industrial y Administración Pública* (Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1967); *Problemas actuales del Estado Social de Derecho en Alemania* (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, Madrid, 1966), y *Tratado de Derecho Administrativo* (Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958)”. Véase Groisman (1981, p. 9).

³ Rosanvallon, P. (2008) *La légitimité démocratique*, Paris, Seuil.

⁴ Disertación pronunciada por Chantal Mouffe en la Facultad Libre Virtual de Rosario (22-10-2015).

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, M. (2016). “Por qué Donald Trump sí puede ser presidente”. En *Pensamiento Crítico* (mayo). Madrid. Acción en Red.

AMIN, S. (1999) *El capitalismo en la Era de la Globalización*. Buenos Aires. Paidós.----- (1989) “Las nuevas formas del movimiento social”. En *Theomai*. Estudios Soc. VII. [theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/NuevasFormasMovSocial_S.Amin.pdf].

ARROYO, F. (2016) “Giorgio Agamben: El ciudadano es para el Estado un terrorista virtual”. En periódico *El País* (22-04-2016) [http://elpais.com/elpais/portada_america.html].

BAUMAN, Z. (2016) “El conflicto ya no es entre clases, sino el de cada persona con la sociedad” En *The Clinic Online* (enero) [www.theclinic.cl/.../zygmunt-bauman-el-conflicto-ya-no-es-entre-clases].

CRUZ BARBOSA, (2011).

GROISMAN, E. I. (1958) *Función administrativa y legitimación democrática*. Buenos Aires. CISEA.

OFFE, C. (1987) “La separación de forma y contenido en la democracia liberal”. En *Autodeterminación 2* (enero). La Paz. CELMES.

SUBIRATS, J. (2011) *Otra sociedad ¿Otra política?* mBarcelona. Icaria Editorial.